

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 29-03-2016 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

JEREMIASCORP S. A.

Fecha: Guayaquil, 29 de marzo del 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el inmueble ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, José Falconí mz 202 solar 6-7 y José Alavedra se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JEREMIASCORP S. A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **RAINER ANGULO JEREMIAS**, en su calidad de Gerente General; propietario de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE** votos; y el señor **LUIS MOREIRA JEREMIAS**, propietario de **UNA** acción ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **UN** voto.

Preside la sesión el señor **RAINER ANGULO JEREMIAS** y actúa como Secretario de la Junta, el señor **LUIS MOREIRA JEREMIAS**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en NIIF.

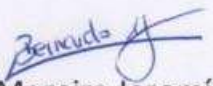
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 29-03-2016 Revisión No: 1
--	---	---

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2015, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


Rainer Angulo Jeremías
Gerente General
CI: 0919398859

Luis Moreira Jeremías
SECRETARIO